

# PROGRAMA ELECCIONES SINDICALES 2023

Diputación Provincial de Albacete



# VOTA UGT

El próximo día 27 de abril, jueves, de 9 h. a 20 h., nos encontraremos ante un nuevo proceso de elecciones sindicales que van a marcar el futuro de la defensa de los derechos laborales en la Excm. Diputación Provincial de Albacete. Por ello, más que nunca hay que confiar en UGT y en los delegados candidatos. Hemos estado presentes en todos los procesos de defensa de nuestros derechos laborales: con propuestas en las negociaciones, presionando con las movilizaciones y en continuo contacto con los trabajadores y trabajadoras.

En nuestro país, la legislación establece que la Administración debe negociar con los trabajadores y trabajadoras todas aquellas normas o medidas que afecten a sus condiciones de trabajo; para ello, se constituyen las mesas de negociación. Las personas que van a conformar dicha mesa y, por tanto, representar al colectivo de Diputación en las negociaciones de estas medidas, se eligen democráticamente en las Elecciones Sindicales que tienen lugar cada cuatro años.

Los resultados electorales dan proporcionalmente representantes a las distintas organizaciones que concurren a las elecciones; la suma de éstos componen la llamada Junta de Personal (funcionarios) y del Comité de Empresa (laborales). Sin embargo, solo podrán tener representatividad aquellos sindicatos que superen el 10% de los votos; es decir, puede darse la paradoja de que alguna organización obtenga representantes, pero no pueda formar parte de la mesa por no llegar a ese tanto por ciento.

Así que, sí, estas elecciones sí te apelan, sí van contigo; aunque pensases lo contrario antes de leer esto, porque de tu voto depende quién va a defender tus intereses frente a la Diputación, qué organizaciones sindicales estarán al otro lado. Además, UGT siempre ha estado al otro lado del teléfono y del correo electrónico, organizando una asamblea, reuniones o respondiendo cualquier tipo de duda. Te pedimos el voto para seguir luchando por nuestros derechos. Te pedimos tu voto para seguir conquistando derechos y contribuyendo a mejorar nuestras condiciones laborales.

La Sección Sindical de UGT, en estos últimos años, ha sido la que más propuestas ha presentado, la que más iniciativas ha defendido, para ello solo tenéis que consultar el portal del empleado de la página web DIPUALBA.ES, en el tablón de anuncios, y podréis comprobarlo.

El programa que ha elaborado UGT para los próximos 4 años es realista. No proponemos metas inalcanzables. Somos coherentes, y los valores que nos impregnan son los de transparencia y dedicación máxima al logro de los intereses y derechos de los trabajadores/as de Diputación. Trabajamos haciendo propuestas, que han sido fundamentales para sacar adelante las bases de estabilización. Creemos firmemente que ha sido una muy buena negociación, que dejará fijos a casi la totalidad de los interinos, tanto laborales como funcionarios, de esta Diputación. Otros sindicatos se han opuesto e incluso han votado en contra.

No cabe duda de que las elecciones sindicales de 2023 suponen para UGT la evaluación por parte de los trabajadores de Diputación, de nuestro trabajo, realizado durante los últimos cuatro años. Buscamos tener vuestro apoyo para poder poner en práctica las propuestas de nuestro programa electoral.

En UGT seguimos teniendo claro que nuestra representación tiene que seguir sustentada en la credibilidad de los compañeros/as que formamos el equipo, tanto como delegados/as sindicales como delegados/as del Comité de Empresa y delegados/as de la Junta de Personal de la Diputación Provincial de Albacete.

UGT ha mantenido y seguirá manteniendo como criterio principal no bajar ni un ápice los derechos adquiridos tanto en el Convenio Colectivo como el Acuerdo Marco, y no solo no ceder, sino seguir proponiendo y negociando mejoras que introducir en los mismos.

Queremos conseguir, durante los próximos cuatro años, la recuperación de todo lo que nos han quitado, como por ejemplo los incentivos a la jubilación voluntaria para los funcionarios. La igualdad entre trabajadores, sean laborales o funcionarios, esa es nuestra prioridad. Vamos a seguir insistiendo en nuestra lucha por recuperar todo lo que nos han recortado y conseguir todo lo que proponemos, por ello,

## ¿POR QUÉ VOTAR A UGT?

### PORQUE

**UGT ha apostado por la estabilización de los interinos en su puesto de trabajo y se opondrá a cualquier recorte que suponga pérdidas de puesto de trabajo.**

**UGT se enfrentará a las peticiones de colectivos individuales que no conlleven su aplicación a todos los trabajadores de esta Diputación.** Como sindicato de clase, defendemos los derechos de TODOS los trabajadores.

**UGT** hará la defensa individualizada y colectiva de cualquier problema de ámbito laboral.

Los/las compañeros/as que forman parte de la candidatura tienen una amplia experiencia en su labor de defensa de los intereses de los trabajadores. Porque somos buenas personas y formamos un gran equipo, capaces de dar solución a todas y cada una de las problemáticas que se nos planteen, siendo nexo de unión entre los trabajadores

y la corporación. Los delegados que nos presentamos por UGT solo seguimos una meta, la defensa de los intereses de los compañeros, y creemos firmemente que estamos preparados para ello.

## **CON SU NEGOCIACIÓN UGT HA CONSEGUIDO**

- **Desarrollar el Concurso de Traslados**
- **Negociación y posterior aprobación de la Oferta de Empleo Público**
- **Hemos negociado todos los procesos de estabilización que afectan a más de 300 interinos, tanto laborales como funcionarios, proceso que en la actualidad se está desarrollando.**
- **Por fin ya tenemos nuevas normas de lista de espera, que han sido aprobadas ya en sesión Plenaria.**
- **Que se materializara y se desarrollara el teletrabajo desde el año 2020, siendo pioneros con el resto de administraciones, incluso antes de que se aprobara por el Estado a nivel Nacional**
- **En materia de Seguridad y Salud, nuestros Delegados de Prevención han impulsado la realización de los Protocolos de Trabajo en diversos Servicios; así como la adaptación de tareas de los trabajadores en el desempeño de sus funciones.**

# PROPONEMOS

- Seguimos y no cejamos en reivindicar la Reclasificación de la categoría de Auxiliares Administrativos en Administrativos
- Que los laborales puedan ocupar puestos de trabajo de funcionarios en los concursos y en los concursillos, y que puedan ocupar Jefaturas en las mismas condiciones que el personal funcionario.
- Realizar una promoción interna general a través del sistema de concurso o concurso-oposición.
- Permiso parental de 12 semanas hasta que el menor cumpla 12 años.
- Solicitaremos y negociaremos la jornada semanal de 4 días nuevamente.
- Recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años, para lo que se realizaría la correspondiente modificaciones de la R.P.T., con incrementos de Complementos de Destino y Específicos
- Establecer el 5º grado de la carrera profesional como tramo máximo
- Establecer las pagas sociales que contemplen las ayudas establecidas en el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo.
- Bolsa de horas retribuidas y no recuperables de hasta el 5% de la jornada anual o permiso retribuido para ausencia de fuerza mayor de familiar de 12 días
- Proponemos abrir un proceso de negociación para iniciar el estudio de una Productividad global para todos los trabajadores.
- Solución, definitiva y de una vez por todas, a los problemas en las instalaciones del Conservatorio de Música.
- Recuperar el derecho de los funcionarios a recibir el abono por incentivo jubilación voluntaria anticipada mediante un PLAN DE ORDENACIÓN DE RRHH
- Solución problemática trabajadores adscritos a los distintos centros de la Diputación
- Segunda actividad para todos los trabajadores
- Jubilación parcial para todos los funcionarios en las mismas condiciones que para el personal laboral
- Mayor flexibilización de la jornada laboral para favorecer la conciliación de la vida familiar.
- Ponderación de las horas de los turnos de noche
- Denuncia y negociación de un nuevo Acuerdo Marco y Convenio Colectivo que actualice las condiciones laborales y económicas y recoja todas las reivindicaciones de todos los colectivos de todos los trabajadores.
- Aumentar el periodo de campaña para los Fijos Discontinuos del SEPEI
- No externalización de servicios
- El pase de todo el personal del grupo A2 al A1 en virtud de las nuevas denominaciones de las carreras universitarias.
- El pase y reconocimiento para todos los Mecánicos Conductores Bomberos del C2 al C1
- Incrementar las cantidades que se abonan por las incidencias y por las horas extras.
- Todas las cantidades económicas establecidas en el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo que se actualicen anualmente con el IPC.
- Que se reconozca el solape como jornada efectiva en los cambios de turno.
- Reapertura de la Cafetería del Centro Asistencial San Vicente de Paul.
- Recuperar 5 días de fería
- Desarrollar las condiciones del teletrabajo

**Por todo ello pedimos vuestro apoyo a la  
candidatura que presenta UGT con el compromiso  
de la  
lucha por el  
mantenimiento de los  
derechos laborales**



**VOTA UGT**



# UGT

